

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 08 de marzo de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario laboral N°. **2019-0029**, de ALVARO GONZALEZ LADINO en contra de GAS NATURAL E.S.P. hoy VANTI S.A. E.S.P., informando que la audiencia programada para el 05 de noviembre de 2021 a las 10:30 a.m. no se pudo celebrar en razón a que, el señor juez se encontraba incapacitado, estando pendiente señalar nueva fecha.

HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 05 de noviembre de 2021 dentro proceso ordinario laboral N° **2019 – 029**, no se pudo llevar a cabo, se dispone:

Citar para el día **VIERNES CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, oportunidad en cual se continuará con el recaudo de pruebas, se decidirá el cierre del debate probatorio, se escucharán alegatos de conclusión y, de ser posible, se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 121 de fecha 24/07/2023

HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA